



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: [consejo@unsa.edu.ar](mailto:consejo@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA



SALTA, 26 de setiembre de 2012

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2062/0 "EJERCICIOS ESPIRITUALES Y PRÁCTICAS FILOSÓFICAS EN GORGIAS, REPÚBLICA Y BANQUETE" bajo la Dirección de la Mag. Prof. Roxana Eleonora Ortin, y

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 1997-12, la Mag. Prof. Ortin, solicita la incorporación del Dr. Julio Raul Méndez al Proyecto N° 2062/0 bajo su dirección.

Que se realizaron las verificaciones correspondientes de incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho N° 078-12 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que en la Décima Reunión Ordinaria el Consejo dio tratamiento y aprobó el Despacho N° 078-12 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

### EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Décima Reunión Ordinaria de fecha 26 de setiembre de 2012)


### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la incorporación del Dr. Julio Raul Mendez, DNI N° 10167477, como Colaborador del Proyecto N° 2062/0 bajo la Dirección de la Mag. Prof. Roxana Eleonora Ortin, a partir del 10 de setiembre de 2012.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente Resolución a: Mag. Prof. Ortin, Dr. Mendez y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 206 / 2012- CCI

  
Dra. LIZ G. NALLIM  
SECRETARIA TÉCNICA  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
Dr. CAMILO ALBERTO JADUR  
VICEPRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa